

Das en las Casas Consistoriales, expidiéndose
al efecto el oportuno libramiento con aplica-
cion a la partida de Reparacion de las Ca-
sas de Ayuntamiento.

Se vio la cuenta que produce D. José Fra-
nco Fernandez de veinte y cuatro Varas
de Rebewero, que ha construido para el alum-
brado de esta Ciudad, importante dho. Cuenta
Dos mil Setecientos veinte y tres reales, veysi-
ete y doscientos cuatro reales que entregará
Fernandez por vía de donativo, y cuenta de
cuatro de dho. facultades, varias personas; cuyos fa-
vores aumentados son diez y ocho en la Parro-
quia de Santiago, dos en el pario del Rio, uno
en la Puerta de San Luis, uno en la Parro-
quia del Sr. Juan, por la calle de mala acorita
del Pucho del Sr. Antonio, y dos en la Parro-
quia del Sr. Cristoval; y la Ciudad acordó:
Sepague de los fondos de propios a D. José Fra-
nco Fernandez, los dos mil Setecientos

